


**PRIMERA**
**Con guaruras y fuero, Cuauhtémoc acude a Fiscalía**

El diputado de Morena quiso conocer el contenido de la carpeta en su contra, pero no le dieron acceso; acusó un complot del exfiscal de Morelos. / 5

**COMPARECENCIA VOLUNTARIA**

# Protegido por el fuero, Cuau acude a Fiscalía

**EL DIPUTADO se presentó ante el MP para intentar conocer las acusaciones en su contra, pero le fue negado el acceso a su expediente**

**POR PEDRO TONANTZIN**  
 Corresponsal  
 nacional@gtmm.com.mx

TEMIXCO, Mor.— Luego de haberlo señalado en tribuna y de que la presidenta Claudia Sheinbaum sugiriera que el diputado Cuauhtémoc Blanco acudiera a la Fiscalía de Morelos, éste se presentó, pero con la protección que le da el fuero, y la Fiscalía no pudo hacer nada en su contra. Los reporteros que lo esperaban en el lugar preguntaron, sin recibir respuesta: “¿Va renunciar o no al fuero, diputado?, ¿qué decirles a las mujeres y a las activistas que va a marchar el sábado?”.

La mañana de ayer, Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, y actual diputado federal, se presentó ante el Ministerio Público para tratar de conocer el contenido de las acusaciones en su contra por intento de violación. La respuesta fue que no había acto de molestia en su contra y no le dieron acceso al contenido de la carpeta.

El exmandatario agradeció a los diputados que, en la sesión del pasado martes, lo respaldaron para no ser desaforado, “a las diputadas, a los diputados, por tenerme esa confianza, yo sé que muchas diputadas están pasando una violencia política muy fuerte, por defenderme, y otras fracciones que confiaron en mí, les digo que siempre voy a dar la cara por ellos”.

Su defensa legal, encabezada por la abogada Naybi Ríos, indicó que impugnarán la decisión del Ministerio Público de no darles acceso a la carpeta, porque sí hubo

un acto de molestia al solicitar su desafuero. “Es una comparecencia voluntaria para apersonarnos dentro de la carpeta de investigación... el señor Cuauhtémoc Blanco tiene derecho, también, de defenderse de lo que se le pueda estar acusando; es una comparecencia voluntaria que acabamos de realizar, en la cual se está poniendo a disposición del agente del Ministerio Público, tantas y cuantas veces pueda ser llamado, para poder coadyuvar dentro de las investigaciones, nos acaban de decir que no nos van a dar acceso a la carpeta de investigación, que no hay acto de molestia”.

El exmandatario aprovechó para acusar al exfiscal, Uriel Carmona, de estar detrás de lo que llamó una campaña de desprestigio en su contra.

El delito del que se le acusa, abuso sexual, es considerado grave en Morelos y como medida cautelar establece prisión preventiva; además, no prescribe y cuando termine su cargo como diputado federal puede ser nuevamente citado por el Ministerio Público, como ya ocurrió en el caso del exdiputado Marco Zapotitla.



Foto: Cuartoscuro



Yo sé que muchas diputadas están pasando una violencia política muy fuerte, por defenderme, y otras fracciones que confiaron en mí, les digo que siempre voy a dar la cara por ellos.”

**CUAUHTÉMOC BLANCO**, DIPUTADO FEDERAL